

**COMFENALCO QUINDÍO – CONTROL INTEGRAL
INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
AÑO 2016**

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar, en la circular externa 023 de 2010, «instrucciones sobre el Sistema de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar, Gestión de Riesgos y Comité Independiente de Auditoría», y en cumplimiento de las directrices internas de Comfenalco Quindío, durante la vigencia de 2016 el área de Auditoría Interna de la Caja efectuó evaluaciones al Sistema de Control Interno, bajo criterios plenamente definidos, entre los que se cuentan los procesos documentados, políticas, manuales, reglamentos, requisitos legales, requisitos de los entes de vigilancia y control, controles definidos en las matrices de riesgos, y seguimiento a las recomendaciones planteadas en auditorías anteriores.

Para la construcción del plan de trabajo del área se tuvo en cuenta la necesidad de fortalecer la evaluación de las áreas asistenciales y administrativas de la Clínica, para el mejoramiento de procesos relacionados con la seguridad del paciente. Igualmente se aumenta la frecuencia de evaluaciones para las áreas que administran o aplican recursos provenientes del 4%, verificando su adecuada asignación. Finalmente se realizan visitas rutinarias de evaluación a las demás áreas de la Caja con el fin de dar cubrimiento al 100% de los procesos implementados en la Caja de Compensación. Dicho cronograma de Actividades fue aprobado por la Dirección Administrativa y el Comité Independiente de Auditoría.

Producto de esta actividad se realizaron 69 auditorías de control interno como se describe a continuación:

CANT.	ALCANCE DE LA REVISIÓN
36	Procesos de la Caja en las siguientes áreas: Unidad de Servicios Unidad de Educación Unidad Administrativa Unidad Financiera Unidad de Subsidios Droguerías Áreas Gerenciales y de Apoyo
33	Procesos Asistenciales y Administrativos de la Clínica la Sagrada Familia

Los hallazgos producto de estas auditorías se consignaron en los respectivos informes y se dieron a conocer oportunamente a los responsables de los procesos y a la Dirección Administrativa de la Caja, con el fin de que determinaran los planes de acción para el mejoramiento de los procesos y el fortalecimiento del sistema de control interno, a continuación se presenta un cuadro resumen de los planes de acción para la vigencia 2016:

**COMFENALCO QUINDÍO – CONTROL INTEGRAL
INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
AÑO 2016**

	# PLANES	# ACTIVIDADES CORRECTIVAS	# ACTIVIDADES PREVENTIVAS
CAJA	26	80	29
CLÍNICA	27	122	15
TOTAL	53	202	44

Cabe señalar que los hallazgos encontrados en estas evaluaciones no han generado sanciones de tipo legal.

Con base en las actividades desarrolladas, se puede concluir que el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de Comfenalco es confiable y funciona adecuadamente, protegiendo razonablemente a la organización de las amenazas identificadas. No obstante, existen oportunidades de mejora que contribuyen a generar un adecuado ambiente de control y autocontrol para la efectividad del sistema y de los objetivos corporativos.

El año anterior la evaluación en el área de Sistemas se enfocó en la verificación de la seguridad de la información y de los controles establecidos para la operación del proceso.

En acatamiento a las directrices impartidas en la circular 023 de 2010, se rindieron informes acerca de la gestión al Comité Independiente de Auditoría Interna, integrado por tres miembros del Consejo Directivo de la Caja, para su respectivo conocimiento y análisis.

Armenia, febrero de 2017

MÓNICA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Líder Control Integral